



# Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.

## TESORERÍA MUNICIPAL

### DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. Ayuntamiento 2021 - 2024

LICENCIA NÚMERO: 29-0003

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2021

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE 2021

**SANDRA JACQUELINE NAJERA RUIZ  
CALLE CONSTITUCION NO. 42  
MIGUEL AUZA, ZACATECAS**

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE VENTA DE VINOS Y LICORES, CANTINA-BAR

CON DOMICILIO EN: **CALLE CONSTITUCION NO. 42**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SI EFECTIVO, NO REELECCIÓN

M.V.Z. ARMANDO PERALES GÁNDARA

TESORERO MUNICIPAL



L.E. CÉSAR MONTELONGO VIDANA  
TESORERO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
MIGUEL AUZA, ZAC.